

# MENSAJE PRESIDENCIAL

11 SEPTIEMBRE 1978 - 11 SEPTIEMBRE 1979



**S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
GENERAL DE EJERCITO  
AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
INFORMA AL PAIS**

## MENSAJE PRESIDENCIAL

En el sexto aniversario de la Liberación Nacional, el Gobierno de Chile presenta a la ciudadanía y al país los logros y la obra contundente de un nuevo período de su gestión gubernativa, marcada por fructíferas realizaciones y hondas transformaciones en nuestra vida nacional, que garantizan un creciente progreso espiritual y material para todos los chilenos.

Hemos construido en estos últimos años las bases de un futuro institucional sólido y estable, cuyo contenido y alcance no están referidos únicamente a las estructuras políticas del Estado sino que, por su amplitud, abarcan todos los campos de la actividad nacional.

Una mirada a los principales aspectos del acontecer nacional, nos muestra en toda su dimensión la magnitud de la obra realizada en este último año. Ella es el producto de la decidida voluntad de todo un pueblo que, confiado en el porvenir y seguro de su destino, ha sabido forjar con imaginación y esfuerzo este Chile renovado que ya se proyecta sin retrocesos hacia sitiales de grandeza como Nación.

En el frente externo, destacan los éxitos de una política exterior pragmática y dinámica, gracias a la cual hemos fortalecido nuestros vínculos de amistad con el resto de las Naciones, especialmente con las del llamado Tercer Mundo. Particular énfasis e intensidad están adquiriendo nuestras relaciones con aquellas de África y Asia.

En el ámbito de la Cuenca del Pacífico cabe señalar que, además de incrementar las relaciones con países tradicionalmente amigos, hemos establecido vínculos diplomáticos con Estados asiáticos ribereños del Océano Pacífico, cuyos gobiernos comparten nuestros deseos de estrechar los lazos de amistad y cooperación.

Nuestras relaciones con las Naciones desarrolladas de Occidente evolucionan en forma positiva. Los notables avances alcanzados tanto en el campo institucional como en el económico, han despertado la comprensión, el reconocimiento y la admiración de los gobiernos de esos países, especialmente de los europeos.

En el frente económico y social, la aplicación racional de una política económica nos ha permitido salir, en un plazo razonable, de la peor crisis de nuestra historia, consolidando las bases definitivas de un desarrollo económico acelerado que puso fin al estancamiento en que nos encontrábamos.

En efecto, en estos últimos años se ha obtenido el equilibrio de las finanzas públicas, pudiendo exhibir ahora una Balanza de Pagos que presenta un superávit, reduciendo la fuente básica de la inflación que azotaba seriamente a nuestra economía. Se ha logrado, asimismo, una reasignación de los recursos hacia aquellos rubros en que podemos producir con mayor eficiencia comparativa respecto del exterior, incentivándose con ello nuestras exportaciones no tradicionales.

La aplicación de una política económica sana y realista ha permitido detener el fuerte proceso inflacionario que vivimos durante largo tiempo, disminuyendo este flagelo a tasas del orden del 32% anual. Durante 1979 es probable que no se avance en la contención del proceso inflacionario al ritmo que se venía obteniendo en los años anteriores, debido fundamentalmente al actual fenómeno inflacionario mundial que, inevitablemente, se reflejará en una economía integrada al comercio mundial como es hoy la chilena.

Durante 1978, por segundo año consecutivo, el país creció a tasas que duplican las históricas, logro que se repetirá en el actual, de mantenerse las presentes condiciones. En el último trienio, Chile ha crecido a un promedio de más del 6% anual.

Por su parte, los salarios reales aumentaron un 25,1% en 1977, y un 14,2% en 1978, niveles y tasas nunca antes alcanzados; la deuda externa neta decreció en términos reales un 4,3% en los últimos tres años; se logró restablecer y mejorar las reservas internacionales; se redujo notablemente nuestra dependencia de las exportaciones del cobre y, en fin, el total de recursos manejados por el Fisco llegó a niveles del 25% del Producto Geográfico Bruto.

Así, Chile ha consolidado su economía ya normalizada, y de mantenerse el actual ritmo de desarrollo económico, se acerca el día en que cada chileno tenga un mayor nivel de vida digno y justo.

La permanente preocupación del Gobierno por la acción social, lo ha llevado a implementar en materia de vivienda un mecanismo de subsidios habitacionales directos a aquellas personas más necesitadas. Paralelamente, han sido erradicadas numerosas poblaciones marginales.

En el sector Salud, se intensificaron los programas nutricionales y se reestructuró el Sistema Nacional de Salud en procura de su mayor eficiencia. Entre los logros más importantes se encuentra la disminución de la tasa de mortalidad infantil, de 65,2 por mil nacidos vivos en 1973, a 38,7 en 1978, además de otros que sería largo enumerar.

En cuanto al avance de la institucionalidad social, podemos destacar en este año la Directiva Presidencial sobre Educación y el Plan Laboral, recientemente aprobado.

En el primer aspecto, junto con subrayar la descentralización y participación de la comunidad en el proceso educacional, cabría destacar la trascendental Ley General de Universidades, actualmente en estudio, la que plasmará formas jerarquizadas de participación académica en su conducción, y cuya aplicación gradual permitirá garantizar su autonomía y su ejercicio en el campo que estrictamente les corresponde.

La promulgación de las leyes que conforman el Plan Laboral ha concitado un extraordinario interés público, ya que con la aprobación de estos importantes cuerpos legales se ha abordado uno de los problemas más delicados y difíciles del mundo contemporáneo, y uno de los más conflictivos en la convivencia social de nuestro país.

Este Plan, su originalidad y su coherencia lógica, es una manifestación más del espíritu con que el actual régimen está forjando un destino diferente y creativo para los trabajadores chilenos. Con el Plan Laboral se apunta a favorecer simultáneamente los objetivos de libertad, progreso y justicia, metas fundamentales de la nueva institucionalidad chilena.

Cabe destacar, asimismo, la importante labor que se ha realizado, tanto directa como indirectamente, en materia de capacitación de los trabajadores.

Los avances conseguidos en este último año permiten asegurar que el camino institucional elegido, junto a la solidez de los principios que lo inspiran y lo guían, es la mejor senda que habrá de llevarnos sin extravíos hacia superiores destinos como Nación.

El país ha comprendido cabalmente que es ésta la única alternativa viable, capaz de hacer realidad que Chile se proyecte hacia una nueva institucionalidad que nos conduzca, finalmente, a una real democracia vigorosa y estable.

El nuevo esquema institucional, que ya emerge en nuestra convivencia política y social, guarda en este contexto perfecta armonía conceptual con el desarrollo económico y social que nuestro país ha experimentado durante este período de realizaciones.

Este sexto aniversario de la Liberación Nacional encuentra a Chile avanzando seguro hacia un porvenir de grandeza, por un camino que está permitiendo forjar un nuevo estilo de vida para todos los chilenos, donde reina verdadera paz, justicia y progreso, y donde a cada hijo de esta tierra se le abren las puertas para que tenga las mejores opciones y alcance así su anhelo de perfección espiritual y material bajo el amparo de una Patria respetada, libre y soberana.

Santiago, 11 de Septiembre de 1979.

---